PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara Personalidad Destacada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de la Cultura al fotógrafo, pintor, docente y gestor cultural Pablo Maximiliano Ruiz Díaz, en reconocimiento a su prolífica trayectoria artística, su valioso aporte a las artes visuales y su incansable labor pedagógica e institucional al frente de la Escuela de Fotografía "Maestro Quinquela".

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto otorgar la distinción de Personalidad Destacada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de la Cultura a Pablo Maximiliano Ruiz Díaz, artista plástico, fotógrafo, docente y gestor cultural porteño, quien ha construido un recorrido de sólida coherencia estética, conceptual e institucional en beneficio del acervo cultural de nuestra Ciudad.

Nacido en la Ciudad de Buenos Aires, Pablo Maximiliano Ruiz Díaz inició su formación en artes visuales en la emblemática Escuela Técnica Artística N° 6 "Fernando Fader", completando posteriormente sus estudios sobre la imagen en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y perfeccionándose en el taller del maestro Miguel Ronsino. Esta sólida base técnica e intelectual le permitió articular los lenguajes del dibujo, la pintura y la fotografía en una propuesta estética lúcida y sensible, capaz de tender puentes entre la precisión técnica y una profunda búsqueda poética sobre el territorio urbano y la cotidianeidad.

A lo largo de su carrera, Ruiz Díaz ha desarrollado un cuerpo de obra de gran trascendencia tanto en el ámbito nacional como internacional. En el año 2012, fue galardonado con el Premio de Pintura en el Salón Tierra Sombra de la ciudad de Chacabuco por su obra en óleo sobre tela "Tormenta en toro muerto".

Su serie pictórica "Conurbación" constituyó un hito decisivo en su proyección artística, que incluyeron la presentación en 2015 de "Conurbación" como muestra individual en la Galería de Arte del Teatro Italiano de Chacabuco y en el Salón Municipal de dicha localidad, la realización de "Conurbación - La instalación" en la Galería de Arte de la Fundación Zubart en 2016, como así también la exhibición de la serie en la Biblioteca del Congreso de la Nación y en la Sala de Exposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Ese mismo año, la muestra cruzó el Atlántico para presentarse en la Galería de Arte Espai 22 en Girona, Cataluña, España.

Además, la reconocida bodega mendocina "Claroscuro" ilustró la etiqueta de uno de sus vinos con una pintura de la serie "Conurbación", pieza que posteriormente fue galardonada con la medalla de plata en el *New York International Wine Competition*.

En 2023, tuvo lugar la presentación de su libro de fotografías y exposición "Gitanos de las Pedreras" en el Centre Cívic Barri Vell - Meresdal en Cataluña, España. Asimismo, su prestigio y mirada crítica lo han llevado a desempeñarse como jurado en certámenes de relevancia, tales como el 13º Salón Nacional de Fotografía de la Ciudad de Mercedes (2022) y el 2º Salón de Artes Visuales "Invierno Porteño" organizado por el espacio cultural Morada de Cler (2026).

La labor de Pablo Ruiz Díaz supera ampliamente los límites de la producción individual. Es miembro fundador del Colectivo Periferia, proyecto autogestivo de artistas visuales desde el cual ha impulsado espacios de pensamiento crítico, reflexión

contemporánea y descentralización del arte, democratizando el acceso a las prácticas artísticas en diversos circuitos de la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires.

Un capítulo fundamental de los méritos de Pablo Ruiz Díaz radica en su inquebrantable compromiso con la educación pública artística y la identidad barrial. Vinculado desde julio de 2007 como docente a la Escuela de Fotografía "Maestro Quinquela" (CFP N° 1) —que funciona en la Escuela Técnica N° 31 D.E. 4 del barrio de La Boca—, asumió la conducción y regencia institucional de la misma en el año 2020.

A lo largo de casi dos décadas de labor pedagógica e institucional, ha impulsado hitos transformadores:

1. Creación de la "Fotogalería Quinquela" (2020): espacio expositivo propio diseñado dentro de la escuela para profesionalizar la circulación de obra fotográfica y acercar muestras de calidad contemporánea a los estudiantes y a la comunidad boquense.
2. Coordinación de fotolibros y curaduría: introducción de la edición y curaduría de fotolibros en la materia de Composición Fotográfica, logrando que cada estudiante edite su propio ensayo fotográfico y lo presente en las muestras anuales de la institución.
3. Muestras anuales y curaduría externa: coordinación integral de ciclos de exposiciones desde 2010 en centros culturales porteños, del AMBA y del interior, abarcando desde el montaje técnico y lumínico hasta la edición de catálogos y piezas de difusión.
4. Cruce entre fotografía, ciencia y patrimonio: coordinación de experiencias inéditas de documentación y registro junto al Equipo Arqueológico del CONICET, aplicando la fotografía técnica con luminol para el estudio de hallazgos hemáticos en proyectiles de la Batalla de Laverde (1874).
5. Articulación socioeducativa y territorial: construcción de lazos comunitarios sólidos mediante proyectos conjuntos entre la Escuela de Fotografía y actores clave del territorio:
    - Instituciones patrimoniales y educativas: Museo Quinquela Martín, EPA N° 29 y CFP N° 27.
    - Espacios comunitarios y sociales: Taller de fotografía del Club Atlético Boca Juniors, Camioneritos de La Boca, Comedor Los Pibes y La Boca Resiste y Propone.
    - Medios comunitarios: FM Riachuelo, Radio La Boca, Radio Gráfica y Alerta Cultural.

Bajo su dirección y gestión cultural, la Escuela "Maestro Quinquela" se ha consolidado como un centro de referencia pedagógica, promoviendo talleres, clínicas de obra y conversatorios con destacados fotógrafos y artistas de renombre nacional e internacional

Por todo lo dicho, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Sandra Monica Rey
Fecha:26/10/2026 16:35:55
Diputada Sandra Monica Rey
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires